



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL EN ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024
 Núm. Dictamen Presup: 0000384566-2024

No. de Evento: AA-1-539-2024
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Comprat: AA-50-GYR-050GYR018-1-539-2024
 No. de Pedido: D4P0746
 Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

Proveedor: **MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV**

Dirección: **CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550**

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024

R.F.C. **MMM-240429-U93** No. Proveedor : **00159395**

Partida presupuestal : **0401** 21053002
 Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS**
 Lugar de entrega: **CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

1	060 066 07731201	ANTISEPTICOS. ALCOHOL DESNATURALIZADO. ENVASE CON 20 LITROS.	316	ENV	1,080.00	341,280.00
---	------------------	--	-----	-----	----------	------------

Marca: S/M
 Procedencia: OTROS PAISES
 Tipo Presen: LTO
 Cant Presen: 20

2	060 167 08470000	CANULAS. PARA TRAQUEOSTOMIA. CONSTAN DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIOR INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER DE PLATA. TIPO: JACKSON. CALIBRE: 5. PIEZA.	2	PZA	4,600.00	9,200.00
---	------------------	--	---	-----	----------	----------

Marca: S/M
 Procedencia: OTROS PAISES
 Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

3	060 168 18440000	TUBOS. ENDOTRAQUEALES DE PLASTICO GRADO MEDICO. TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, RADIOPACO, ESTERIL. LONGITUD: 32-36 CM CALIBRE: 34 FR. PIEZA.	48	PZA	299.00	14,352.00
---	------------------	---	----	-----	--------	-----------

Marca: S/M
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

Area Contratante	Area Contratante	Administrador del Pedido	Area Contratante
INC. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFICINA ADQUISICIONES Y CONT. DE SERV.	INC. JOSE GUAYALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. OFICINA ADQUISICIONES Y CONT. DE SERV.	LIC. DAVID ADONAI CANO CORREIVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	C.P. ANDRES ESTEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COAD REGIONAL EN TAMAUULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL EN ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-1-539-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprat: AA-50-GYR-050GYR018-1-539-2024
Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024	No. de Pedido: D4P0746
Núm. Dictamen Presup: 0000384566-2024	Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

Proveedor: **MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV**

Dirección: **CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550**

R.F.C. **MMM-240429-U93** No. Proveedor : **00159395**

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS**

Lugar de entrega: **CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.**

No Requisición: PAC	Fecha de entrega: 12/08/2024	Partida presupuestal : 0401	Clasificación presupuestal :
Circ. 29	Loc. 80	Im. 01	T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0
Partida Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad Precio Importe Total

4 060 168 8138 11 01 CANULAS. PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO DE CLORURO DE POLIVINILO CON BALON 5 PZA 2,485.00 12,425.00
 CURVADA CINTA DE FILACION GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN
 RADIOPACA CON ENDOCANULA PLACA DE RETENCION DE LA ENDOCANULA Y GUIA
 DE INSERCCION. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO

Marca: S/M Tipo Presen: PZA
 Procedencia: OTROS PAISES Cant Presen.: 1

5 060 422 0533 00 02 FILTROS EPIDURAL ANTIBACTERIANO TRANSPARENTE DE 0.2 MICRAS, ESTERIL Y 250 PZA 998.00 249,500.00
 DESECHABLE, CON VOLUMEN RESIDUAL MAXIMO DE 0.75 ML, RESISTENTE A
 PRESIONES DE MAS DE 5 BARS, CONCONECTOR LUER LOCK HEMBRA EN UN
 EXTREMO Y CONECTOR LUER LOCK MACHO EN EL OTRO EXTREMO,

Marca: S/M Tipo Presen: PZA
 Procedencia: OTROS PAISES Cant Presen.: 1

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO BERRIZ ENC. OFNA ADRIANA BARRALES XCONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JONATAN GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQUISICIONES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDREA ELEJANDRO PRITZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL EN ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024
 Núm. Dictamen Presup: 0000384566-2024

No. de Evento: AA-1-539-2024
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR018-1-539-2024
 No. de Pedido: D4P0746
 Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

R.F.C. MMM-240429-U93 No. Proveedor: 00159395

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
 Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

(setecientos veintisiete mil treinta y ocho pesos 12/100 M.N.)

SUB. TOTAL \$ 626,757.00
 I. V. A. \$ 100,281.12
 TOTAL \$ 727,038.12

DR. EDUARDO MARTINEZ
 TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION ADMINISTRATIVA
 DES. OOAD REGIONAL TAMAULIPAS

Se firmó en tanto, conforme al numeral 4.45 de las POBALINES
 del IMSS, aprobados por el H. Consejo Técnico el 14 de
 diciembre de 2021, uno será entregado al proveedor y
 el otro cobrará en el expediente de contratación

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNAADO DE SERVICIOS CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE SUARAZ PEREZ ENC. DPTO. DE BIENESTAR CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ANDRÉS JUAN ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAUULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Numero Acuerdo:	No. de Evento: AA-1-539-2024
Numero de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024	AA-50-GYR-050GYR018-1-539-2024
Núm. Dictamen Presup: 0000384566-2024	No. de Pedido: D4P0746
	Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

R.F.C. MMM-240429-U93 No. Proveedor: 00159395

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- DEL PEDIDO
 - Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
 - El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
 - El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
 - El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
 - El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
 - En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente corren a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
 - Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
 - El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 - El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose al proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 - El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
 - Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviera con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitalales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 - El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
 - El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, se sellarán de recibido en el original de la remisión.

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO BERRIZ ENC. OFELIA ADOLFO DE LA ROSA CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE SUAREZ RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPT. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO GODOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES GONZALEZ ANDRÉS ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	---	---	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COAD REGIONAL EN TAMAUJIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADQUISICIONES DIRECTAS

Numero Acuerdo: _____
 Numero de Sesión: _____
 Fecha de Acuerdo: _____
 Fecha Terminación del pedido: **12/08/2024**
 Núm. Diciamen Presup: **0000384566-2024**

No. de Evento: **AA-I-539-2024**
 bajo el: **Fracc V art. 41**
 No. Compranet: _____
 AA-50-GYR-050GYR018-I-539-2024
 No. de Pedido: **D4P0746**
 Elaboración: **02/08/2024** Impresion 27/08/2024

Proveedor: **MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV**

No Requisición: **PAC**

Dirección: **CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550**

Fecha de entrega: **12/08/2024**

R.F.C. **MMM-240429-U93** No. Proveedor : **00159395**

Partida presupuestal : **0401** **21053002**
 Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUJIPAS**
 Lugar de entrega: **CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.**

Circ. **29** Loc. **80** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
 3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
 3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a: 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4. DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
 4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
 4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 500 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser respaldado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5. DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
 5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Período mensual de entrega de bienes", en donde dichos periodos abarcan del 1 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en el que se concluya el "Período mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido. El proveedor acepta que el IMSS le otorga el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta _____ CLABE _____ Banco _____

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA ADDE DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DIR. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ELIABRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	---	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAUULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-1-539-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024	AA-50-GYR-050GYR018-1-539-2024
Núm. Dictamen Presup: 0000384566-2024	No. de Pedido: D4P0746
	Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV
 Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550
 R.F.C. MMM-240429-U93 No. Proveedor: 00159395
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS
 Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 12/08/2024
 Partida presupuestal: 0401 21053002
 Clasificación presupuestal:

En los casos de que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido de que el Departamento de Presupuesto, contabilidad y Erogaciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en ese esquema antes de efectuar trámite alguno.

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA. ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUANAJUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ABONAI CANO GORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ELIABRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAUJLPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024
 Núm. Dictamen Presup: 0000384566-2024

No. de Evento AA-1-539-2024
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Comprasnet
 AA-50-GYR-050GYR018-1-539-2024
 No. de Pedido: D4P0746
 Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

Proveedor: **MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV**

Dirección **CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550**

R.F.C. **MMM -240429-U93** No. Proveedor : **00159395**

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUJLPAS**

Lugar de entrega: **CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.**

No Requisición: **PAC**

Fecha de entrega: **12/08/2024**

Partida presupuestal : **0401 21053002**

Clasificación presupuestal :

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

FECHA

DIA

MES

AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

OBSERVACIONES

Enrica Jaime de los Reyes

Rep. Reyes

[Redacted Signature]

12 08 24

Area Contratante
 ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ
 ENC. OFNA. ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.

Area Contratante
 ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA
 ENC. DPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.

Administrador del Pedido
 LIC. DAVID ADONAI CAÑO CORDOVA
 COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.

Area Contratante
 C.P. ANDRES ALVARADO ORTIZ SALAZAR
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.